



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de Cane Departamento de La Paz, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Durante el mes de mayo del año 2017 no se realizó ninguna reunión de Corporación en ésta Municipalidad, debido a que los Regidores no se han presentado a dichas reuniones por motivos de falta de pagos de dietas que se les adeuda a ellos, los cuales no se han hecho efectivos por problemas administrativos ya que no presentaron los informes correspondientes a la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización y por ende el Gobierno no deposita las Transferencias a esta Municipalidad.

Para lo cual firmo la presente constancia en el municipio de Cane a los cinco días del mes de junio del año dos mil diecisiete.



Lorely Anel Orellana
Secretaria Municipal